

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, vigésimo quinto día del mes de abril del dos mil veinte, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada 400 entre las Lonas y Dátiles, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, la compañía "INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.". Dirige la sesión el señor Jaime Ricardo Miranda García, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el Ing. Fidel Humberto Miranda García, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte de la secretaria, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujo de efectivo y Evolución del patrimonio de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2019. **SEGUNDO:** Forma de distribuir las utilidades acumuladas. El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INGENCAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA. El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO:” Aprobación del Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujo de efectivo y Evolución del patrimonio de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2019". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General Ing. Fidel Miranda García, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el " Estado de situación financiera, Estado de Resultado integrales, Flujo de Efectivo y Estado de evolución del patrimonio de la Compañía " INGENCAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.", correspondiente al período 2019, Manifiesta el Ing. Fidel Miranda García, que dé la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2019 ha arrojado una utilidad de DOSMIL NUEVECIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$2,890.41), una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores, menos el pago por concepto del impuesto a la renta, arroja una utilidad líquida de DOSMIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$2,456.85)

Total de activos CUARENTA Y DOSMIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$42,382.56), un total de pasivos de TREINTA Y UN MIL NUEVECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$31,833.38), quedando un patrimonio de DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECISNUEVE CENTAVOS (\$10,549.18)

Después de cuarenta y cinco minutos, y sin debate alguno, se **RESUELVE APROBAR** el **Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales**, respecto al ejercicio económico dos mil diecinueve. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día.

SEGUNDO: "Forma de distribuir las utilidades del período del año 2019.- El Ing. Fidel Humberto Miranda García, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se debería mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad Hoc de la Junta, concede unos momentos de receso, para que mediante Secretaría se redacte el Acta y se dé lectura de la misma, en voz alta, para aprobación y ratificación de los asistentes.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, Ing. Fidel Humberto Miranda García, con lo que termina la sesión cuando son las once horas dieciséis minutos.

Guayaquil, 25 de abril del 2020.

INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.

INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.

ING. FIDEL MIRANDA GARCÍA
GERENTE GENERAL-Secretario

MGTR JAIME MIRANDA GARCÍA
PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INGECA M INGS. CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOSMIL VEINTE.**

MIRANDA GARCIA FIDEL HUMBERTO
ACCIONISTA

MIRANDA GARCIA JAIME RICARDO
ACCIONISTA

WONG YONG JAIME SEGUNDO
ACCIONISTA

LAINEZ JARAMILLO MAGALY THALIA
CONTADOR(A)